

México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Las familias: Espacios idóneos para promover la Cultura de la Legalidad

MANUAL PARA
FACILITADORES Y FACILITADORAS



México Unido Contra la Delincuencia A.C.



Las familias: Espacios idóneos para promover la Cultura de la Legalidad

MANUAL PARA
FACILITADORES Y FACILITADORAS



Consejera Presidente

Josefina Ricaño Bandala

Consejeros

Juan Francisco Torres Landa

Pablo Girault Ruiz

Armando Santacruz González

Fernando Ramos Casas

Carlos Requena

Francisco Javier Mancera de Arrigunaga

Gerardo Pérez y Pérez

Directora de Cultura de la Legalidad

Psic. Ma. Teresa Troncoso Muñoz de Venguer

Coordinador del proyecto

Dr. Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Autores

María Valentina Erika Aguirre Tepole

Rafael Ibarra Farfán

4

Revisión de contenidos

Rafael Ibarra Farfán

Psic. Ma. Teresa Troncoso Muñoz de Venguer

Dr. Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Corrección de estilo

Diseño editorial

Andrés Equihua Huerta

Roberto Arturo Navarro Torres

Uriel Israel González López

Primera edición: marzo de 2013

ISBN EN TRÁMITE

La Educación Cívica y Ética en Primaria. Construyendo ciudadanía desde el salón de clases

© México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Av. Rodolfo Emerson, No. 243-7º Piso, Col. Chapultepec Morales.

C.P. 11570. Del. Miguel Hidalgo. D.F. Tel. 55156759

Impreso en México.

Printed in Mexico.

La presente obra fue desarrollada exclusivamente con fines educativos, en especial para su uso por docentes, padres, madres de familia y estudiantes de primaria. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Presentación	6
Justificación	8
Introducción	10
Actividad 1. La Familia como referente normativo	16
Actividad 2. Estilos de crianza	20
Actividad 3. La Cultura de la Legalidad y la familia como micro Estado democrático de derecho	22
Actividad 4. Aplicación de evaluación	24
Anexo 1. Instrumento de seguimiento post-taller	26

La familia o mejor aún, las familias, constituyen un elemento social fundamental del entorno, las cuales a su vez, son determinadas por el mismo. En ellas se fraguan y sostienen valores, costumbres y modos de ser, que dan forma a la cultura, se aprenden distintos saberes: se enseña a ser, saber hacer, saber relacionarse y formas de comportamiento. A partir de toda esta riqueza que proporcionan, es que en México Unido Contra la Delincuencia, A. C. (MUCD), consideramos que las familias son un punto de partida muy importante para promover actitudes y conductas orientadas hacia una Cultura de la Legalidad (CL), razón suficiente para considerarla como espacio idóneo para tal fin.

Generalmente, las familias no logran identificar todo lo que proveen y la influencia tan trascendental que tienen en la vida de cada uno de sus miembros. Es por lo anterior, que reflexionar con ellas sobre la importancia que tienen como referente normativo, los estilos de crianza que en cada una predomina, la relevancia de una convivencia pacífica en la familia, la solución de conflictos para la prevención de la violencia y el ejercicio del pensamiento crítico para la toma de decisiones, es fundamental.

Bajo este marco en MUCD desarrollamos el taller denominado *Las familias: espacios idóneos para promover la Cultura de la Legalidad*, con el fin de lograr toda esta reflexión. El taller incluye una metodología dialógica que implica una comunicación centrada en el proceso, es decir, en la construcción de competencias ciudadanas, a partir de las experiencias individuales y comunitarias; además, proporciona elementos para el desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades, con la finalidad de generar “un sentido” que fomente la incorporación de la CL en la vida cotidiana de nuestros participantes.

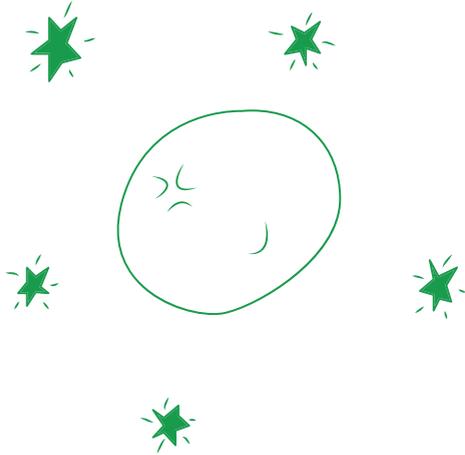
6

El presente manual permite “llevar de la mano” a la facilitadora o al facilitador que implementará el proceso de formación. En ese sentido, es necesario asumir una actitud de apertura que permita el diálogo y que acote las ideas preconcebidas y prejuicios.

Es importante señalar que el documento recupera nuestra experiencia de trabajo en 12 entidades del país en los últimos dos años, donde colaboraron padres y madres de familia, al compartir sus dudas, conocimientos y experiencias.

El presente manual pretende sumarse al esfuerzo por promover la Cultura de la Legalidad, construyendo ambientes democráticos, en donde la participación y el diálogo permitan limitar y prevenir la ilegalidad, la violencia, la discriminación, la injusticia y la inseguridad en nuestro país.

México Unido Contra la Delincuencia, A.C.





8

El interés creciente por la niñez y adolescencia ha llevado a enfatizar el rol de los padres y madres de familia, en la crianza de sus hijos e hijas, motivo por el cual los profesionales han desarrollado diferentes materiales que sirvan de apoyo en la compleja tarea de ser padre o madre; lo cual ha permitido se abran espacios como las escuelas para padres, se desarrollen libros especializados, se construyan manuales que permitan la construcción de procesos de formación, como el presente trabajo, entre otros.

Al hablar de la familia nos enfrentamos a una realidad compleja de conceptualizar. Pese a que se ha especulado y escrito sobre ella de manera exhaustiva desde diferentes áreas de especialización, es necesario establecer algunas orientaciones como punto de partida, para guiar la implementación de la intervención educativa.

La familia es un sistema social¹ que tiene cuando menos, cuatro elementos característicos, según Herrera²: es el marco en donde se desenvuelve el ciclo biológico; es la célula base de la socialización cuyos roles de autoridad, dimensiones y composición varían según tiempo y espacio; cumple con los mínimos de provisión; y es un espacio de culturación.

Para Laeng,³ la familia sigue siendo una institución social con la tarea de educar, en la que las madres y los padres son quienes asumen la responsabilidad de criar, educar y proveer de casa, vestido y sustento a los hijos e hijas. Es en la familia en donde los hijos aprenden a expresarse, a comportarse social y moralmente; es el espacio de ejercitación de las habilidades esenciales para la convivencia social y en donde se puede descubrir algún interés profesional.

¹ Esquivel Alcocer, Landy. (1995) "Análisis de la triada familia-escuela-sociedad: un estudio comparativo". *Revista Educación y Ciencia*. Número 12, Volumen 4. México: Editorial.

² Herrera Salas, Fernando; Ortega Ramírez, Raúl y Cuevas Jiménez, Adrián. (1992) "El desarrollo infantil desde el discurso materno: Análisis de un legajo de cédulas biosociales de educación preescolar. *En Educativa Revista de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social*. Número 3, Año 1. México.

³ Laeng, Mauro. (1997) *Esquemas de Pedagogía*. Barcelona: Herder.

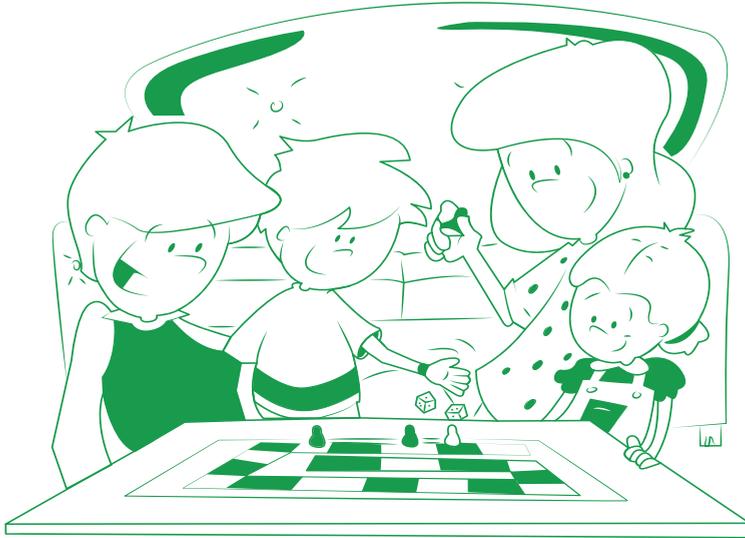
Herrera y Laeng, permiten valorar la socialización y la culturación como dos procesos fundamentales, que favorecen que en las familias se enseñe y aprenda a vivir en un marco regulatorio, en el que las reglas y figuras de autoridad adquieren un significado importante, ya que a partir de ellos se regula la convivencia dentro de la familia, debido al orden, seguridad, armonía y corresponsabilidades que establecen. Por lo anterior, las familias se pueden definir como un espacio proclive para la promoción de la Cultura de la Legalidad.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., definimos la Cultura de la Legalidad como: *la creencia compartida de que todos y todas tenemos la responsabilidad individual de ayudar a construir y defender el Estado democrático de derecho*. Bajo este supuesto, consideramos que la familia es el ambiente donde se enseña y aprende sobre la importancia de conocer los marcos que regulan la convivencia cotidiana; se comprende el beneficio de observarlos y las consecuencias de no hacerlo; la necesidad de identificar y rechazar las acciones que debilitan el orden y armonía; y la importancia de construir espacios de colaboración y corresponsabilidad entre los actores desde sus distintos roles.

Lo anterior nos permite comprender a la familia como un micro Estado democrático de derecho, pues es en ella en donde la democracia y la participación cobran sentido, para el establecimiento y actualización de las reglas que preservan la dignidad humana de sus miembros y regulan su convivencia; así como el sentido de justicia que emana de aplicar las sanciones preestablecidas a todos los integrantes sin excepción.

Cuando hablamos de familias, nos referimos a éstas en su universo de manifestaciones, de distintos niveles socioeconómicos, aquellas en las que es la mamá o el papá quien provee y educa; u otras más, en las que la abuela o abuelo son quienes cuidan a las nietas y nietos fungiendo como tutores. En este sentido, cobra importancia el vínculo que existe entre padres y/o tutores e hijos, ya que de él emana el sentido de identidad, de pertenencia y los estilos de crianza, que pueden hacer factible la puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad.

Finalmente, es importante reconocer que en las familias recae la función de educar para la ciudadanía; de promover espacios de convivencia pacífica y resolución de conflictos, y de participación e inclusión; y en definitiva, de educar para vivir en un marco de respeto a las normas y a las personas. Por lo que podemos decir que: si las familias establecen, fortalecen y preservan marcos regulatorios; entonces, serán espacios idóneos para la promoción de la Cultura de la Legalidad.



El presente documento, es un manual que permite a la facilitadora y facilitador implementar el taller titulado *Las familias: espacios idóneos para la promoción de la Cultura de la Legalidad*.

10 El taller tiene como objetivo proporcionar a las madres y padres de familia, **conocimientos** para que puedan modificar **actitudes** y desarrollar **habilidades** que les permitan **promover** la Cultura de la Legalidad como práctica **social-individual**, en un marco de convivencia segura en y desde la **familia**.

Como ya se mencionó, la metodología que retomamos para el proceso de formación es dialógica, consistente en la manera dialéctica de construcción del aprendizaje, para que tenga sentido e impacto en los participantes. Además, tiene un enfoque comunicativo con énfasis en el proceso y no en la información, debido a que las y los participantes tienen un conjunto de experiencias, conocimientos previos, habilidades desarrolladas y son producto y parte de una Cultura, y no meros receptores de información.

Son tres los apartados que componen la estructura del taller.

1. La familia como referente normativa.

El objetivo es reflexionar sobre la importancia de las reglas en la familia, la forma en que se establecen y su impacto en la convivencia.

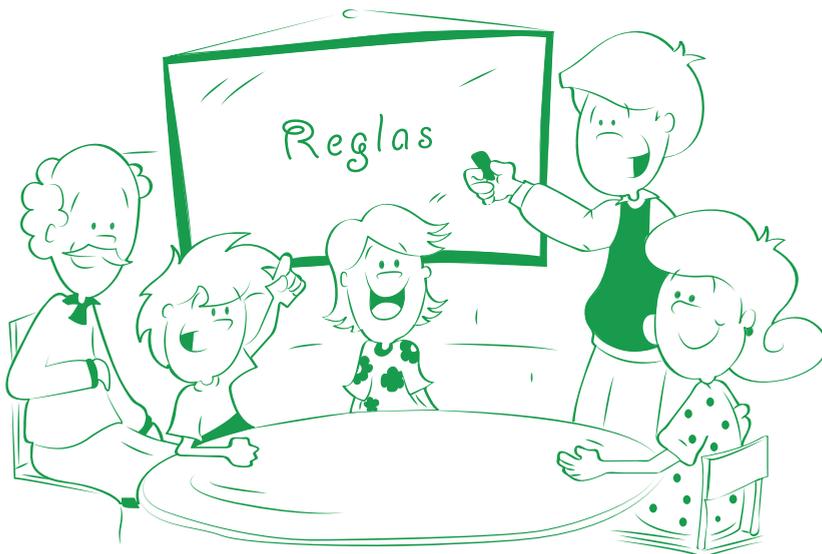
2. Los estilos de crianza.

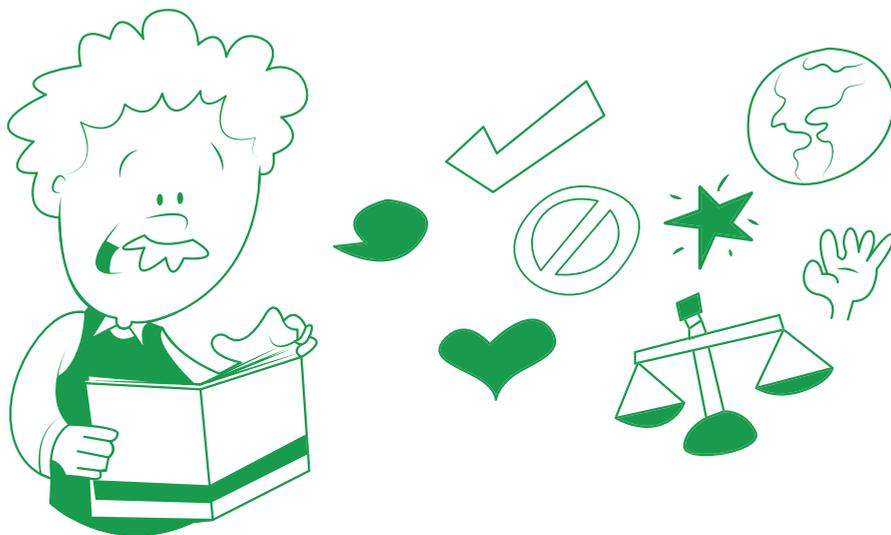
El objetivo es sensibilizar a los participantes sobre los distintos *estilos de crianza* con la finalidad de identificar el propio y, por ende, lograr un equilibrio en familia por medio del uso del pensamiento crítico y la toma de decisiones.

3. La Cultura de la Legalidad y la familia como micro Estado democrático de derecho.

El objetivo es reflexionar sobre la importancia que la familia tiene en la promoción de la Cultura de la Legalidad y en la transformación del entorno social, al asumirse como un micro Estado democrático de derecho.

Nota: Al finalizar el taller, se aplica un instrumento de evaluación que permite identificar los logros y áreas de oportunidad de la actividad. Asimismo, el manual integra un instrumento de evaluación post-taller que permite valorar su impacto.





Estimada facilitadora y facilitador:

La actividad noble de promover la Cultura de la Legalidad en los distintos ámbitos demanda, tener los conocimientos claros sobre el tema y conocer la población meta.

12

Este manual pretende ser un recurso para tu actividad como facilitador(a) frente a padres y madres de familia en quienes queremos incidir para que vivan una Cultura de la Legalidad en familia y desde ahí trasformen su entorno.

Toma en cuenta que las familias se sitúan en un contexto en el que intervienen sentimientos y emociones que determinan la forma en que se relacionan cada uno de sus miembros. Esto constituye un elemento muy importante que te proponemos tengas presente, ya que te ayudará a que tenga sentido lo que tienes que transmitir para que los participantes puedan incorporarlo a su vida familiar.

Al hablar de Cultura de la Legalidad te puedes referir al establecimiento de las normas en la familia, sus beneficios y la importancia que pueden tener en tanto permiten dar una estructura sólida a la convivencia. Sin embargo, si te permites indagar y reflexionar sobre el origen y conformación de cada una de las familias que te acompañan, tu actividad podrá ser una experiencia benéfica para los participantes y para ti. No obstante, ponte un límite de tiempo para hacerlo, para que logres el objetivo del taller.

El hecho de que recuerdes tu propia vivencia familiar te permitirá estar abierto(a) a reconocer lo que sucede con las madres y padres de familia; qué creencias, usos y costumbres comparten (cultura); cómo es su dinámica y cómo ésta se ha ido transformando.



Cuando trabajes el tema, además de destacar la importancia de las normas, debes sensibilizar a las madres y padres sobre la trascendencia de su participación en la orientación de la cultura hacia la legalidad. Por ello, tu labor adquiere varios matices: puedes hablar sobre la importancia del diálogo, del vínculo familiar, del respeto, de la comunicación, de los estilos de crianza y de los ambientes pacíficos, como elementos constitutivos de la familia en la forma de un micro Estado democrático de derecho.

13

Cabe señalar que una tarea primordial que tienes es retomar los contenidos, para vincularlos a las “realidades” de los participantes, razón por la cual es vital escucharlos, generar diálogos, presentar herramientas que apoyen la transformación de la dinámica familiar e incidan en la mejora de su entorno.

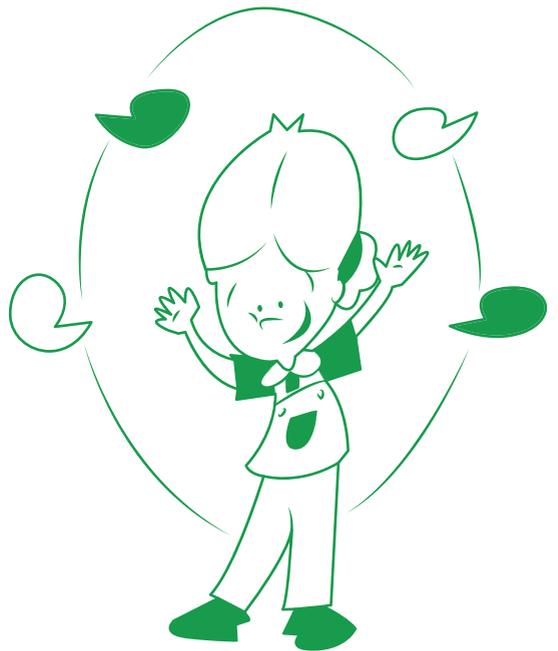
La población de madres y padres con quienes hemos colaborado es muy diversa; pertenecen a distintos niveles socioeconómicos y educativos y en su mayoría, reconocen la importancia de su rol como padres y madres. Ellos y ellas han externado su deseo de evitar que sus hijos(as) pasen por abusos o que los cometan; que corran riesgos o que pongan en riesgo a otros. Asimismo, tienen un interés por transmitirles valores como el respeto, la honestidad, la legalidad y la responsabilidad, así como por enseñarles a desarrollar competencias que les permitan hacer frente a los retos de la vida diaria.

Finalmente, es importante comentar que las y los participantes saben que quieren transformar su espacio familiar, pero no saben cómo. En este punto, tu labor es dotarles de herramientas que puedan utilizar cotidianamente; tarea compleja, a la vez de estimulante.

CARTA DESCRIPTIVA

“LAS FAMILIAS: espacios Idóneos para la promoción de la Cultura de la Legalidad”.

Población meta: Madres y padres de familia.		Duración: 2 horas.	Número de participantes: de 15 a 30		
Tema	Objetivos	Actividad	Técnica grupal	Materiales	Tiempo
Bienvenida	Recepción y registro de los participantes.	Recepción de los asistentes y entrega de gafete.	Mesa de registro.	Listas de asistencia. Etiquetas para gafetes. Marcadores de colores.	15 min. (antes de iniciar el taller)
Presentación MUCD y objetivos del Taller	Presentar a MUCD y el objetivo del taller:	Presentación del ser y quehacer de MUCD. Presentación del objetivo del taller.	Expositiva.	Presentación en power point. Cañón y laptop.	10 min.
La familia como referente normativo.	Reflexionar sobre la importancia de las reglas en la familia, su impacto en la convivencia y la forma en que se establecen.	Los participantes reflexionan sobre las reglas en familia de manera individual y grupal, con la ayuda del <i>Formato Reflexión sobre las reglas en la familia.</i>	Philips 66.	Un <i>Formato Reflexión sobre las reglas en la familia</i> , por cada participante.	40 min.
Estilos de Crianza.	Sensibilizar a los participantes sobre los distintos estilos de crianza, con la finalidad de identificar el propio y, por ende, lograr un equilibrio en familia por medio del uso del pensamiento crítico y la toma de decisiones.	Reflexión sobre las características de los estilos de crianza: negligente, permisivo y autoritario.	Sociodrama.	Presentación en power point. Estilos de crianza	40 min.
La Cultura de la Legalidad y la familia como micro Estado democrático de derecho.	Reflexionar sobre la importancia que la familia tiene en la promoción de la Cultura de la Legalidad y en la transformación del entorno social, al asumirse como un micro Estado democrático de derecho.	Exposición. Construir del concepto de Cultura de la Legalidad y Estado de derecho.	Lluvia de ideas.	Presentación en power point.	10 min.
Aplicación de evaluación	Evaluar los aprendizajes esperados.	Evaluación individual.	Aplicación de instrumento de evaluación.	Formato de evaluación.	20 min.
Despedida					



La Familia como referente normativo.

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de las reglas en la familia, la forma en que se establecen y su impacto dentro de la convivencia.

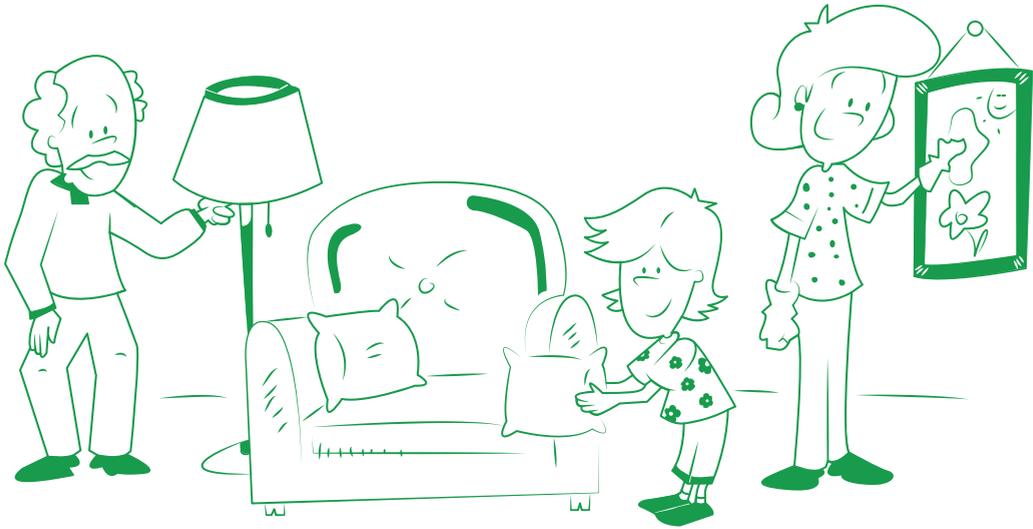
Aprendizajes esperados:

Los padres, madres y/o tutores:

- Identifican las reglas de familia como marco regulatorio que permite la sana convivencia, así como el proceso para su establecimiento, comunicación y funcionalidad.
- Identifican las características de los distintos *estilos de crianza*.
- Reconocen el *estilo de crianza* predominante en su familia.
- Reflexionan sobre el impacto del marco regulatorio en la convivencia familiar.

16





Desarrollo:

- Para esta actividad tienes 45 minutos.
- Entrega el Formato: Reflexión sobre las reglas de la familia a cada participante.
- Pide que alguien lea el formato para que tengas la oportunidad de disipar dudas.
- Indica que, como primer momento, respondan individualmente a las preguntas del formato. Para ello da un tiempo aproximado de 5 minutos.
- En un segundo momento, divide al grupo en 4 ó 5 equipos y pídeles que compartan sus respuestas, para que al final puedan compartir sus conclusiones en plenaria sobre: ¿Qué reglas son similares?, ¿Quiénes establecen las reglas?, ¿Cómo se establecen?, ¿Cómo se dan a conocer?, ¿El impacto de las reglas es similar en todas las familias?, ¿Qué les llama la atención de las reglas de otras familias?
- Para finalizar el ejercicio, en plenaria pide a algunos participantes expresar sus conclusiones y oriéntalos para enfatizar sobre la importancia que tiene la familia en el establecimiento de marcos regulatorios y las consecuencias de no hacerlo.

Nota para quien facilite: Recupera de la actividad los estilos de crianza: permisivo, negligente, autoritario y democrático. Asimismo, provoca la reflexión sobre el impacto provocado por cada estilo en la familia. Finalmente, resalta la importancia de que existan acuerdos entre padres y/o tutores.

Formato: Reflexión sobre las reglas en la familia

Nombre: _____ Fecha: _____

- Identifica y escribe de 1 a 3 reglas que tengas en tu familia.

- ¿Quién las estableció?

- ¿Para qué sirven?

- ¿Todos los miembros de la familia las conocen?

- ¿Cómo se dan a conocer?

- ¿Cómo se comunican?

- ¿Qué pasa si las reglas no se cumplen?



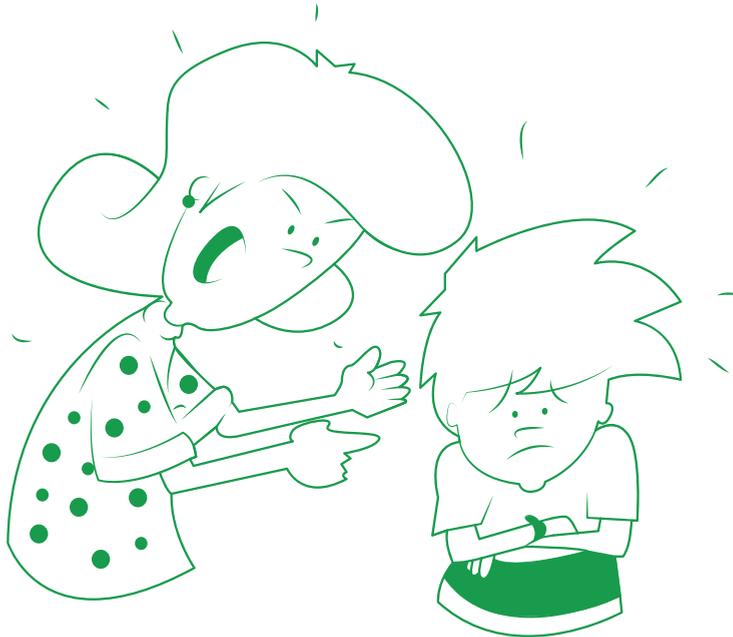
Estilos de crianza.

Objetivo: sensibilizar a los(as) participantes sobre los distintos estilos de crianza con la finalidad de identificar el propio y, por ende, lograr un equilibrio en familia por medio del uso del pensamiento crítico y la toma de decisiones.

Aprendizajes esperados:

Las madres, padres y/o tutores:

- Reconocen que los sentimientos y las emociones son elementos determinantes en el actuar cotidiano.
- Analizan distintas problemáticas familiares desde los estilos de crianza.
- Identifican el estilo de crianza que predomina en su familia.
- Reflexionan sobre el impacto que tienen las acciones individuales sobre la familia.
- Crean ambientes democráticos y de promoción de la Cultura de la Legalidad en su familia y entorno.





Desarrollo:

- Divide al grupo en equipos de 5 personas y pídeles que “representen” una situación familiar en la que se manifieste un problema, con la condición de incluir vivencias de todos los participantes.
- Indica que tienen 3 minutos para ponerse de acuerdo y 5 para la presentación.
- Trata, en lo posible, de observar los tiempos para que te permita retomar las experiencias y hacer conclusiones.
- Terminado el tiempo de preparación de la presentación, procede a las representaciones.
- Recupera de cada experiencia de sociodrama elementos que permitan a los participantes identificar estilos de crianza, y a su vez, ejercitar la asertividad y el pensamiento crítico para la toma de decisiones.
- Al final de las representaciones, recupera el sentir y pensar de los participantes con respecto a la actividad con la finalidad de destacar la importancia de la familia como promotora de la Cultura de la Legalidad.

21

Nota para quien facilite: recuerda que es importante que las madres, padres o tutores, identifiquen su estilo de crianza y lo orienten hacia el estilo de crianza democrático, con el uso de la asertividad y el pensamiento crítico para la toma de decisiones.

Propón, entre las representaciones, los conceptos y formas de ejercitar las habilidades de la asertividad y el pensamiento crítico para la toma de decisiones.

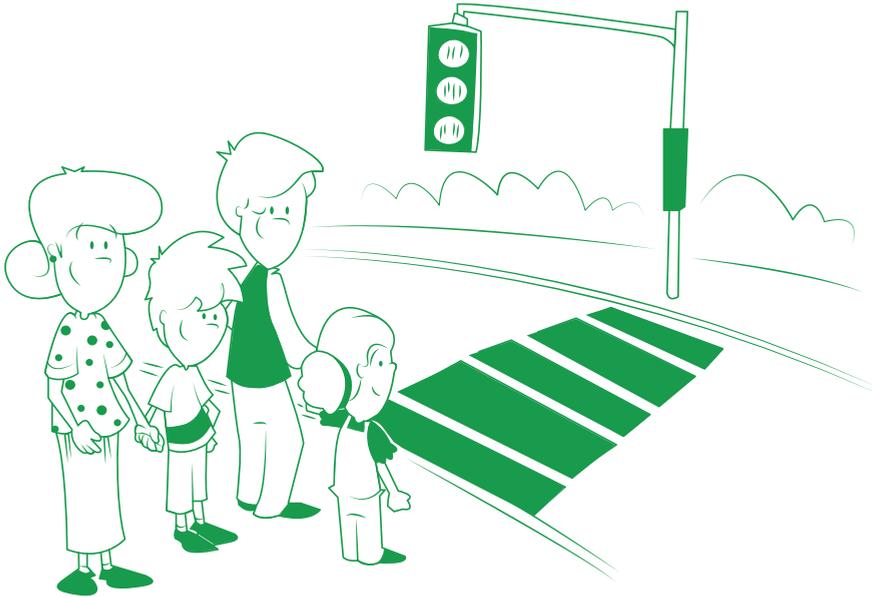
La Cultura de la Legalidad y la familia como micro Estado democrático de derecho.

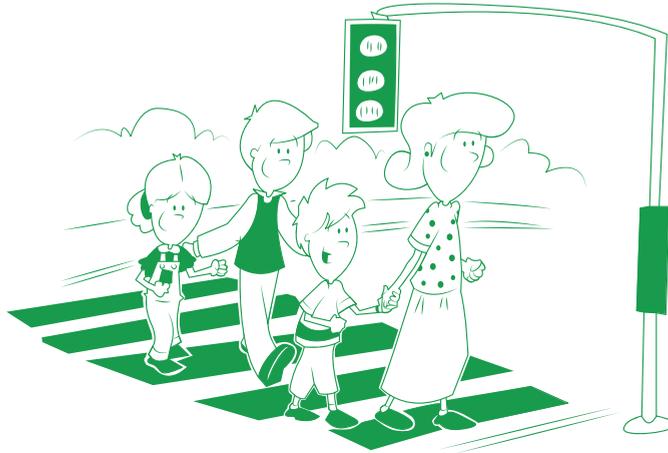
Objetivo: reflexionar sobre la importancia que la familia tiene en la promoción de la Cultura de la Legalidad y en la transformación del entorno social al asumirse como un micro Estado democrático de derecho.

Aprendizajes esperados:

Las madres, padres y/o tutores:

- Primero se reflexionó sobre el rol que tienen las familias en el desarrollo de competencias para la vida en materia de regulación.
- Segundo, se abordaron los temas relativos a los estilos de crianza, la asertividad y el pensamiento crítico para la toma de decisiones, a fin de que los(as) participantes identificaran su estilo e incluyeran habilidades para desarrollar el estilo de crianza democrático.
- En este tercer momento, se establecerá el vínculo con la Cultura de la Legalidad a partir de la analogía de la familia como micro Estado democrático de derecho.

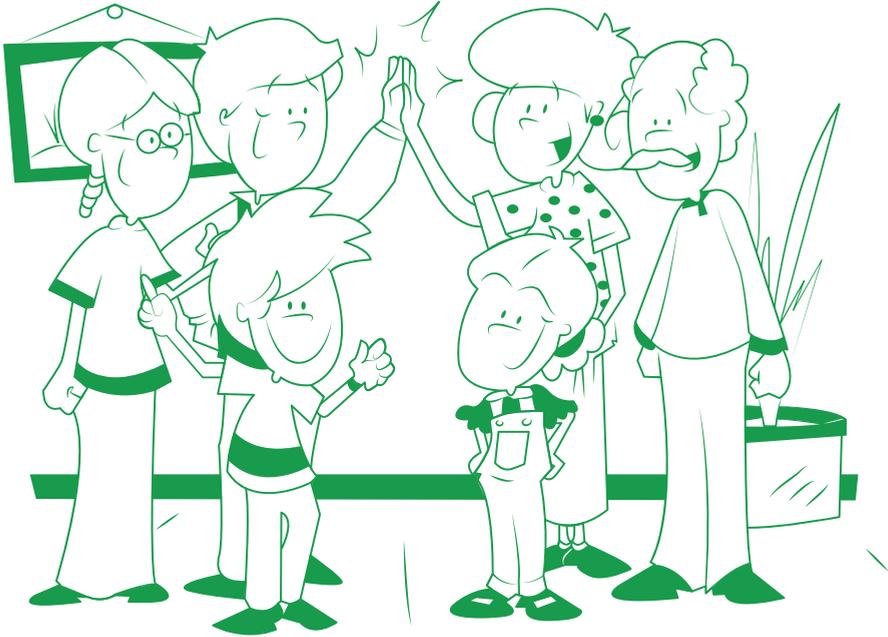




Desarrollo:

- Condensa el contenido del taller, estableciendo, cómo es que se han concatenado las actividades.
 - Primero se reflexionó sobre el rol que tienen las familias en el desarrollo de competencias para la vida en materia de regulación.
 - Segundo, se abordaron los temas relativos a los estilos de crianza, la asertividad y el pensamiento crítico para la toma de decisiones, a fin de que los(as) participantes identificaran su estilo e incluyeran habilidades para desarrollar el estilo de crianza democrático.
 - En este tercer momento, se establecerá el vínculo con la Cultura de la Legalidad a partir de la analogía de la familia como micro Estado democrático de derecho.
- Hecha la recapitulación, pregunta a los participantes, ¿Qué entienden por Cultura de la Legalidad? Después de algunas respuestas, establece la concepción que México Unido Contra la Delincuencia, A.C. tiene sobre el particular, agregando los principios para su construcción.
- Posteriormente, pregunta ¿qué entienden por Estado democrático de derecho? Después de algunas respuestas, establece la concepción que México Unido Contra la Delincuencia, A.C. tiene sobre el particular y asegúrate de que se comprenda la importancia de vivir en un Estado democrático de derecho sólido. Además, procura que quede claro que la Cultura de la Legalidad es el pilar del Estado democrático de derecho.
- Subsecuentemente, señala la analogía de la familia como micro Estado democrático de derecho, para que puedan concluir sobre la importancia de la participación de las familias en la promoción de la Cultura de la Legalidad.

Nota para quien facilite: es relevante que logres hacer la analogía de la familia como micro Estado democrático de derecho, para que cobren sentido las concepciones sobre la promoción de la Cultura de la Legalidad para el fortalecimiento del Estado democrático de derecho.



24

Aplicación de evaluación.

Objetivo: Evaluar los aprendizajes esperados.

Aprendizajes esperados:

Las madres, padres y/o tutores:

- Adquieren conocimientos sobre la promoción de la Cultura de la Legalidad en y desde la familia.
- Tienen una actitud positiva sobre la promoción de la Cultura de la Legalidad.
- Visualizan acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad en su familia y entorno.

Desarrollo:

- Entrega a cada participante un formato de evaluación.
- Señala que no hay respuestas buenas o malas.
- Indica que tienen 10 minutos para contestar.
- Una vez que terminen de contestar todos los participantes, recoger los instrumentos de evaluación contestados.
- Para finalizar, informa a la audiencia que se realizará un seguimiento vía telefónica, para compartir experiencias positivas y logros.

Nota para quien facilite: es importante que puedas crear un clima relajado para aplicar los instrumentos.

A partir de la información y experiencia obtenidas en el taller, te pedimos que por favor contestes las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué situaciones importantes considera pueden cambiar en su familia?, ¿Por qué y para qué?

2.- ¿Qué haría en particular para comenzar a cambiar las situaciones que menciona?

3.- ¿Lo podría realizar todos los días?

4.- ¿A quién de su familia le pediría apoyo para realizar los cambios? ¿Por qué y para qué?

5.- ¿Qué necesitaría para poder realizar estos cambios?

6.- ¿Considera que lo visto en el taller puede apoyar a realizar estos cambios?

7.- ¿Qué elementos del taller retomaría?

8- Mencione tres cosas o elementos que aprendió a partir de su participación en el taller y que podría incorporar a su vida cotidiana.

9.- Comentarios y sugerencias.

Instrumento de seguimiento post-taller

El presente instrumento se aplica vía telefónica.

1.- ¿Recuerda las situaciones que serían importantes para cambiar en su familia?, las podría mencionar.

2.- A partir de estas situaciones, usted mencionó algunos cambios que realizaría ¿logró llevarlos a cabo, fueron los únicos o incorporó otros?

3.- ¿Estos cambios los realizó usted solo(a) o contó con el apoyo de alguien más?

26

4.- ¿Le fue fácil o difícil llevar a cabo estos cambios?

5.- A partir de lo anterior ¿Observó en su familia algo diferente, en la relación con sus hijos(as), pareja y otros miembros de la familia? Es decir, ¿Usted percibió una “mejora” en la convivencia familiar?

6.- ¿Compartió con algún integrante de la familia la información que recibió en el taller? Preguntar con quién y cómo compartió la información.

7.- El material que le proporcionamos, ¿Fue útil para usted? ¿Por qué?

Bibliografía

- Esquivel Alcocer, Landy. (1995) "Análisis de la triada familia-escuela-sociedad: un estudio comparativo". *Revista Educación y Ciencia*. Número 12, Volumen 4. México: Editorial.
- Herrera Salas, Fernando; Ortega Ramírez, Raúl y Cuevas Jiménez, Adrián. (1992) "El desarrollo infantil desde el discurso materno: Análisis de un legajo de cédulas biosociales de educación preescolar. *En Educativa Revista de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social*. Número 3, Año 1. México.
- Laeng, Mauro. (1997) *Esquemas de Pedagogía*. Barcelona:Herder.



En **México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD)**, nos preocupamos y ocupamos para contribuir en la mejora de la educación cívica y ética del país, por ello presentamos este material que busca apoyar el trabajo docente de los distintos grados de primaria. Buscamos que la escuela y el aula se vuelvan espacios potenciales para vivenciar y poner en práctica aquellas competencias que son propias de la formación cívica y ética: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación, respeto de la diversidad, identidad, manejo de conflictos, participación, **apego a la legalidad y sentido de justicia**, aprecio de la democracia.

En este manual encontrará:

- Lecturas sobre temáticas que abordan la Formación Cívica y Ética dentro de la escuela.
- Ideas para trabajar entre el equipo docente y sobre todo, con las niñas y los niños desde tres ámbitos: ideas de actividades dentro del aula, sugerencias para un trabajo transversal con otras asignaturas y propuestas para realizar acciones en la vida cotidiana, ya sea en la escuela, en la casa o en la comunidad.
- Indicadores para evaluar la práctica docente.

Este material pretende ser un apoyo didáctico para los docentes en su papel de facilitadores en los procesos de enseñanza y aprendizaje para fomentar, a través de distintas actividades, el desarrollo de actitudes y habilidades que permitirán a las niñas y niños, identificar la importancia de su participación en la construcción de una sociedad segura, legal y justa, que les permita desarrollarse y convivir armónicamente desde un marco de **Cultura de la Legalidad**.

Emerson 243 Piso 7
Col. Chapultepec Morales
Del. Miguel Hidalgo
C.P.11570, México D.F.
TELÉFONOS:
(0155) 55156758
(0155) 52778311
www.muco.org.mx



MUCD



@MUCD



www.culturadelalegalidad.org.mx